

CUENTA DE COBRO No. 03

**EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INVIAS**

NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

MARGARITA ESCAMILLA ROJAS

C.C. No. 30.204.305

La suma de DOCE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$12.127.500,00). Por concepto de honorarios del contrato de prestación de servicios No. 2302-2025, cuyo objeto es: **“Prestar servicios profesionales especializados para atender asuntos jurídicos, relacionados con los proyectos, contratos y/o convenios desde la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.”** de acuerdo con la cláusula Tercera del Contrato. Por el mes de Marzo de 2026.

Bogotá D.C., 31 de Marzo de 2026



MARGARITA ESCAMILLA ROJAS
C.C. No. 30.204.305



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: Mhncacua NATHALIA CAMILA CACUA SANMIGUEL
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Fecha y Hora Sistema: 2026-04-19-7:44 p. m.

RELACION DE PAGOS									
Unidad / Sub-Unidad:	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Número de Compromiso:	15326	Valor Total:	139,466,250,00	Saldo por pagar:	108,339,000,00		
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	30204305	Tercero:	MARGARITA ESCAMILLA ROJAS				
DOCUMENTO SOPORTE									
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES			Número:	2302/2025	Fecha:	14/01/2026 0:00:00		
OBJETO									
Objeto:	DEO CPSP 2302/2025 P. 11, 5 MES ACLARATORIA 1 MODIFICACION 2 DG PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER JURIDICO DESDE LA SUB GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS								

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA CODIGO	CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHEUQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO		
2026-02-23	344026	6.872.250,00	337826		6.872.250,00	46.640,00	6.825.610,00	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			CUENTA DE COBRO	1	13-01-01-DT	Contrato 2302/2025; Honorarios por prestación de servicios profesionales; Enero de 2026 ; Bogota, Klic - Radicado \$99	
2026-03-08	561526	12.127.500,00	576526		12.127.500,00	667.306,00	11.470.194,00	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			CUENTA DE COBRO	2	13-01-01-DT	Contrato 2302/2025; Cia de Cobro Nro 2; Honorarios por prestación de servicios profesionales; Febrero de 2026 ; Bogota, Klic - Radicado 2118	
2026-04-07	899926	12.127.500,00	933226		12.127.500,00	667.306,00	11.470.194,00	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			CUENTA DE COBRO	3	13-01-01-DT	CONT 2302/2025 HONORARIOS DEL MES DE MARZO - RADICADO 3544	

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP, pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ESCAMILLA ROJAS MARGARITA	
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-30204305	
SUCURSAL	00	
FECHA PAGO	2026-03-11	
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-30204305	
NOMBRE EMPLEADO	MARGARITA ESCAMILLA ROJAS	
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF	
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	
NÚMERO PLANILLA	36498638	
REFERENCIA PAGO(PIN)		
TIPO PLANILLA	I	
PERIODO PENSIÓN	2026-03	
PERIODO SALUD	2026-03	
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1829801	
NOVEDAD INGRESO INICIAL		
NOVEDAD INGRESO FINAL		

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha SH Inido	Fecha SH Fin	IGE	Fecha Ige Inido	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	VAC	Fecha VAC Inido	VCT	Fecha VCT Inido	VCT	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inido	Fecha IRL Fin		
																										0				

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	4.851.000	0,1600000	\$ 776.200	\$ 0	\$ 0	\$ 776.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor		
30	4.851.000	0,1250000	\$ 606.400	\$ 0	0	\$ 0	Número Autorización	Valor
							0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RESGOS LABORALES


Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	4.851.000	0,0052200	\$ 25.400	800219807

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar		Sena	ICBF		ESAP	MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa		Cot. Obligatoria	Tarifa		Cot. Obligatoria	Tarifa
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 776.200	\$ 606.400	\$ 25.400	\$ 0	\$ 1.408.000

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	AFINCO-FR-46
		Versión	1
		FECHA	01/04/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	SGIC	Pago No:	3	Total de Pagos	12
--------------	------	----------	---	----------------	----

Nombre/Razón Social:	MARGARITA ESCAMILLA ROJAS	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	30204305
Correo:	mescamilla@invias.gov.co	Telefono de contacto:	3105846266	Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	2302	Periodo a pagar:	MARZO	Plazo de Ejecucion:	29/12/2026
Fecha de Iniciacion:	14/01/2026	No RP:	15326	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Número Compromiso	Rubro	Recurso	Valor
15326	C-2401-0600-149-51102D-2401029-02	16	5811498
15326	C-2401-0600-123-51102D-2401008-02	16	3103427.25
15326	C-2401-0600-146-51102D-2401008-02	16	2189013.75
15326	C-2401-0600-91-51102D-2401023-02	16	658523.25
15326	C-2401-0600-134-51102D-2401008-02	16	227997
15326	C-2401-0600-96-51102D-2401008-02	16	137040.75

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$139,466,250.00
Valor Adición:	\$0.00
Valor Reducción:	\$0.00
Valor Prorrogas:	-----
Valor Total Contrato:	<u>\$139,466,250.00</u>
Total Pagado:	\$18,999,750.00
Valor Honorarios:	\$12,127,500.00
Gastos de Viaje:	\$0.00
Saldo:	\$120,466,500.00
Valor a pagar:	<u>\$12,127,500.00</u>
Menos este pago:	\$108,339,000.00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	Prestar servicios profesionales especializados para atender asuntos jurídicos, relacionados con los proyectos, contratos y/o convenios desde la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales del Instituto Nacional de Vías INVIAS
---------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. BRINDAR APOYO AL SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA, Y A LOS APOYOS TÉCNICOS EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O CONVENIOS ASIGNADOS, ADSCRITOS A LA SGI EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE SE REQUIERA.	Se Brindo apoyo en la gestión de suspensiones de contratos ante la Subdirección de Gestión Contractual 1536 Y 1538-2025 (SUSP 2 Y 3); 1709 Y 1684-2025; 1756 Y 1769-2025; 1781 Y 1790; 3730 Y 3885-2024.
2. VERIFICAR JURÍDICAMENTE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O CONVENIOS ASIGNADOS A LA SGI, Y GESTIONANDO LA REMISIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES Y/O A LA	Se verificaron las vigencias de las garantías de suspensión de los contratos 3132-2024 Y 3069-2024

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS.	
3. REALIZAR LAS GESTIONES JURÍDICAS NECESARIAS PARA LAS NOVEDADES CONTRACTUALES TALES COMO: ADICIÓN, PRÓRROGA O LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS A CARGO DE LA SGI.	Se gestionó ante las entidades públicas mediante oficios la obtención de documentos para liquidar los contratos 3932 y 3926-2023; 3974 y 4073-2023; 2907-2023; 2934-2023 y consorcio sitios críticos 318797.
4. REVISAR JURÍDICAMENTE LAS RESPUESTAS GENERADAS POR LA UNIDAD EJECUTORA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES MISIONALES, PROYECTANDO TAMBIÉN LAS RESPUESTAS A TUTELAS, DERECHOS DE PETICIÓN, PETICIONES DEL CONGRESO, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LOS ENTES DE CONTROL, GARANTIZANDO LOS TÉRMINOS DE LEY.	Se revisaron oficios para tramites de la SGI y contestaciones de peticiones a personas y solicitudes de información para los diferentes entes de control 017114-017150-017586
5. REALIZAR LA SOLICITUD DE AGENDA ANTE EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN, PARA PRESENTAR LAS SOLICITUDES QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS ASIGNADOS, CUANDO ESTE SEA COMPETENTE.	No fue asignada.
6. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS A CARGO DE LA SGI VALIDANDO EL COMPONENTE JURÍDICO.	Se realizó el seguimiento de suspensiones de contratos y se validó la parte jurídica. 1536 y 1538-2025; 1843-2025; 1709 y 1684-2025; 1756 y 1769-2025; 1781 y 1790-2025; 3730 y 3885-2024.
7. PROYECTOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS A LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS A CARGO DE LA SGI.	Se revisaron oficios de asignación de apoyo a la supervisión de la SGI. 012340-016444-016445-016903- 016928- 016929- 017066.
8. ACTUALIZAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS; LIQUIDACIÓN, GARANTÍAS, PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS, PROCESOS JUDICIALES, ACCIONES POPULARES Y ACCIONES DE CUMPLIMIENTOS.	Se realizó seguimiento a solicitudes de liquidación y acciones populares para el cumplimiento de las mismas por parte de la entidad y las obligaciones que corresponden a la SGI 150013333002-2015 y 2004-591
9. PARTICIPAR EN REUNIONES DE TRABAJO QUE SE SOLICITEN OPORTUNAMENTE PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO NECESARIO EN LOS TEMAS MÁS RELEVANTES DE LA SGI.	Se asistió a las reuniones programadas en temas de la SGI.
10. EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LAS DIFERENTES BASES DE DATOS DE LAS SGI RELACIONADAS CON: GARANTÍAS, PROCESOS JUDICIALES, ACCIONES CONSTITUCIONALES Y PETICIONES, VALIDANDO LOS TÉRMINOS DE LEY.	Se revisaron y validaron las acciones populares y peticiones cumpliendo con los términos legales.
11. BRINDAR APOYO JURÍDICO COMO ENLACE CONTRACTUAL, CON LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN – DEO, APORTANDO SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES REUNIONES O COMITÉS PROGRAMADOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LA SGI.	Se brindó apoyo jurídico en el oficio modificatorio No 1 al convenio interadministrativo No 1842-2025 de Córdoba.

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES



CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS Y DIRECTOR DE EJECUCION Y OPERACION (E)
SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS - DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACION

Documento Firmado Electrónicamente